Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Doctor
EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ
Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU.
NIT: 800.223.337-6
La ciudad.

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo, doctor Valdés López

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín — Secretaría de Seguridad y Convivencia, se encuentra interesado en recibir propuesta para el proceso de contratación que tiene por objeto *"Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de los estudios y diseños preliminares requeridos para el proyecto de la estación de policía la américa, en el distrito de Medellín"*.

Por lo anterior, se solicita oficializar la cotización con base en las especificaciones técnicas anexas en el presente oficio y enviar los documentos relacionados y la propuesta a los correos electrónicos:

juan.puerta@medellin.gov.co
brenda.oquendo@medellin.gov.co
marisol.echeverri@medellin.gov.co

Una vez aprobada dicha propuesta deberá ser enviada a través de la plataforma SECOP II que se encuentra en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii en el link designado para la publicación del proceso, previa invitación.

Alcance del objeto:

El alcance del presente contrato interadministrativo de mandato sin representación comprende la gestión administrativa, técnica y operativa para la ejecución integral de los estudios técnicos de prefactibilidad requeridos para la Estación de Policía de la Comuna 12 – La América. Para ello la entidad mandataria deberá ejecutar, de manera articulada, un levantamiento topográfico, un estudio geológico de amenaza a detalle y los diseños de las obras de mitigación correspondientes.

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia

Presupuesto oficial:

Presupuesto oficial, Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de SETECIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M.L ($770.996.177), que incluyen los recursos a administrar, el GMF sobre los recursos a administrar, el GMF sobre los rendimientos financieros, costos indirectos de los recursos a administrar, así como los honorarios IVA incluido sobre los honorarios.

Formas de pago. (VER ANEXO ANÁLISIS ECONÓMICO Y FORMA DE PAGO)

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el inicio del contrato en la plataforma Secop II hasta el cuatro (04) de junio de dos mil veintisiete (2027).

Documentos de la propuesta:

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	REQUERIDO
Carta de presentación de la propuesta	Carta firmada por el representante legal o quien haga sus veces.
Propuesta técnica y económica	Propuesta firmada.
Autorización de la junta o asamblea de socios	En caso de aplicar.
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Certificado, si este viene firmado por el revisar fiscal, se deberá anexar: Copia Cédula de Ciudadanía Copia Tarjeta profesional Certificado Junta central de Contadores
Certificación Responsabilidad Fiscal (Persona Jurídica y representante legal o quien ha a sus veces	Certificado de la empresa y del representante legal
Certificado de antecedentes disciplinarios (Persona Jurídica y representante legal o quien ha a sus veces	Certificado de la empresa y del representante legal
Certificado de Existencia y Representación	Certificado o el que haga sus veces con fecha de expedición no superior a 30 días calendario.
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Con fecha de generación no mayor a 30 días.
Certificado Inhabilidades Incompatibilidades	Certificado firmado por el representante le al o quien ha a sus veces
Certificado de Sanciones y/o multas	Certificado firmado por el representante le al o quien ha a sus veces.

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia

Certificados antecedentes judiciales del re representante legal o quien ha a sus veces	Certificado de la empresa y del representante legal
Fotocopia cédula ciudadanía representante	Fotocopia Legible.
Acta de posesión	Copia legible/ si aplica.
Decreto de nombramiento	Copia legible/ si aplica.
Estatutos de la entidad	Copia legible/ si aplica.
Compromiso Anticorrupción	Carta firmada por el representante legal
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal	Certificado del representante legal
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	Aportar registro de deudores Alimentarios morosos (REDAM), del Representante legal de la Entidad.
Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales.	Aportar el certificado de delitos sexuales, del Representante legal de la Entidad.
Experiencia	Aportar tres (03) certificados de experiencia en contratos cuyo objeto, alcance o actividades se encuentre relacionado con el objeto del presente proceso contractual.

Garantía única:

Para la legalización de este contrato debe aportarse una póliza que cubra:

AMPARO	PORCENTAJE	PERIODO
Cumplimiento	10% del valor total del contrato	Por la duración del contrato y seis (6) meses más*
Calidad del servicio	10% del valor total del contrato	Por la duración del contrato y seis (6) meses más*
Pago de Salario y Prestaciones Sociales	5% del valor total del contrato	Por la duración del contrato y tres (3) años más*

La información contenida en el presente anexo primará sobre el contrato electrónico, toda vez que conforme a la naturaleza contractual y lo acordado por las partes, la configuración de la plataforma SECOP II en el formulario condiciones no permite establecer el porcentaje de los amparos sobre el valor total de los honorarios.

Nota: 1: El valor de las garantías será sobre los honorarios más IVA y no sobre el valor total del contrato.

Nota 2: Conforme al artículo 2.2.1.2.3.1.12 del decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato deberá tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato, por lo que sí a la fecha prevista no se ha suscrito el Acta de Liquidación

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co

correspondiente, EL MANDATARIO deberá ampliar la vigencia de esta garantía VEINTICUATRO (24) MESES MÁS, hasta tanto se efectúe la misma.

Nota 3: corresponderá al MANDATARIO exigir la constitución de las garantías que resulten aplicables en los contratos que celebre con terceros para la ejecución del contrato interadministrativo, atendiendo la naturaleza, objeto, valor, plazo y riesgos propios de cada contratación derivada, de conformidad con su régimen contractual y la normativa aplicable. Las garantías que se constituyan deberán identificar como beneficiario y/o asegurado al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y/o a la EDU, según corresponda a la naturaleza del riesgo amparado. Cuando resulte procedente, deberá exigirse el amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual, cuya cuantía y vigencia se determinarán de acuerdo con las características y riesgos específicos del contrato celebrado con el tercero.

Cordialmente,

SEBASTIAN ACOSTA MONCADA
SECRETARIO DE DESPACHO (E)
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Anexo: Estudios previos, Especificaciones técnicas y obligaciones y Anexo económico - forma de pago

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Marisol Echeverri Díaz Contratista Apoyo Jurídico CEEC	**Carlos Andrés Henao Franco** Líder de Proyecto	**Diana Margarita Vargas Ramos** Subsecretaria de Planeación de la Seguridad **José Luis Correa López** Apoyo Jurídico del Despacho
Secretaría de Seguridad y Convivencia		

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia